



**Comité Europeo
de las Regiones**

El papel de los entes locales y regionales en la ejecución del FEIE: oportunidades y retos

Resumen

Esta nota de síntesis ha sido elaborada por la Unidad C2 de la Secretaría General del CDR y se basa en el estudio

«El papel de los entes locales y regionales en la ejecución del FEIE: oportunidades y retos»

elaborado por Michele Alessandrini, François Levarlet, Paul Negrila, Paola Le Moglie, Andrea Bucci, Pietro Celotti (t33), Ursula Mollay (ÖIR) y Jacek Kotrasiński.

No representa la posición oficial del Comité de las Regiones.

Para obtener más información sobre la Unión Europea y el Comité Europeo de las Regiones, consulte los sitios web <http://www.europa.eu> y <http://www.cor.europa.eu>, respectivamente.

La versión íntegra del «*El papel de los entes locales y regionales en la ejecución del FEIE: oportunidades y retos*» está disponible en inglés en: <http://cor.europa.eu/en/documentation/studies/Pages/studies.aspx>

© European Union, 2017

La reproducción parcial de este documento está autorizada siempre y cuando se cite explícitamente la fuente.

Resumen

El informe analiza la participación de los entes locales y regionales en la concepción, la aplicación y la gestión de los proyectos financiados por el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE). Se basa en:

- una **panorámica cuantitativa y descriptiva** de los datos más recientes disponibles sobre los proyectos del FEIE por sector, por distribución geográfica y por volumen de la inversión. Evalúa, asimismo, el alcance de los proyectos (local/regional, nacional, transnacional) y pasa revista a la participación de los entes locales y regionales;
- cinco estudios de caso que ponen de relieve los distintos **desafíos, enseñanzas y recomendaciones clave** sobre la gestión de la financiación del FEIE para los entes locales y regionales. Estos estudios de caso son:
 - un centro sanitario en Torun (PL),
 - un proyecto de renovación urbana en Lisboa (PT),
 - un programa de apoyo a las pymes en siete Estados federados alemanes (DE),
 - un fondo de inversiones para una «tercera revolución industrial» en la región Norte-Paso de Calais (FR),
 - un proyecto de transmisión de gas en Las Marcas y Abruzos (IT).

Los **datos clave** a partir de mayo de 2017 demuestran que:

- la inversión total en relación con los proyectos aprobados del FEIE asciende a 36 900 millones de euros;
- en términos de inversión total, el FEIE ha movilizado un importe de 194 000 millones de euros, lo que representa el 62 % del objetivo de 315 000 millones de euros para finales de 2018;
- los proyectos del FEIE se concentran principalmente en la antigua EU15; Francia, Italia, España y Alemania son los principales beneficiarios;
- los proyectos llevados a cabo a nivel local o regional representan el 35 % de los proyectos financiados y firmados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI); los proyectos realizados a nivel nacional y transnacional representan respectivamente el 37 % y el 25 % de los

proyectos financiados y firmados por el BEI y el 82 % y el 11 % de los proyectos financiados por el Fondo Europeo de Inversiones (FEI);

- los proyectos transnacionales representan el porcentaje más elevado del volumen total de inversiones movilizadas respecto de la financiación del FEIE (5,4), seguido de los proyectos nacionales (3,3) y los proyectos locales o regionales (2,8);
- los entes locales y regionales participan en un 23 % de los proyectos del FEIE financiados y firmados por el BEI y en un 4 % de los proyectos del FEIE financiados por el FEI;
- por término medio, los proyectos en los que participan entes regionales y locales registran un mayor nivel de financiación del FEIE en comparación con los proyectos en los que no participan;
- el 29 % de los recursos del FEIE va destinado a las pymes, el 25 % a los proyectos energéticos y el 20 % a los proyectos de investigación, desarrollo e innovación; las inversiones restantes se reparten entre los otros sectores;
- los proyectos en el sector de los transportes presentan la media más elevada de financiación del FEIE (135 millones de euros), mientras que en el sector de la energía se ha movilizado el volumen total de inversiones más elevado (544 millones de euros, por término medio).

De los cinco estudios de caso se desprenden **retos fundamentales** para los entes locales y regionales que participan en los proyectos del FEIE, que pueden dividirse en cuatro grandes categorías:

A) Actitudes culturales:

- los instrumentos financieros son demasiado complejos desde el punto de vista de los entes locales y regionales;
- puede que los entes locales y regionales prefieran evitar los proyectos de mayor riesgo.

B) Competencias y capacidad técnica:

- Ni siquiera los entes locales y regionales bien estructurados disponen siempre de los conocimientos necesarios sobre los requisitos jurídicos

y financieros o de competencias específicas suficientes para solicitar fondos del FEIE.

C) Complejidad intrínseca de la gestión de los fondos del FEIE:

- el procedimiento para solicitar y redactar el contrato no solo puede ser complejo, sino que, al igual que el posterior proceso de presentación de informes, conlleva importantes esfuerzos y costes administrativos.
- en algunos ámbitos (por ejemplo, el medio ambiente) puede que las normas de elegibilidad sean demasiado rigurosas. Los fondos del FEIE están destinados a los proyectos innovadores, aunque a veces, más que los proyectos individuales, resulta innovadora la estrategia en su conjunto.
- los complejos procedimientos para la selección de los entes locales y regionales responsables de la gestión de los fondos pueden causar problemas, al igual que el proceso de selección del gestor de los fondos.

D) Condiciones determinadas por el contexto:

- la complejidad de las normas nacionales pueden dificultar aún más la planificación y la aplicación de los proyectos.

Además, los estudios de caso han puesto de relieve importantes **factores de éxito y las enseñanzas extraídas** para la gestión de estos retos y para una utilización eficiente del FEIE:

A) El papel estratégico del FEIE a la hora de corregir las deficiencias del mercado o las inversiones de nivel inferior al óptimo:

- el apoyo financiero del FEIE se considera decisivo para la ejecución efectiva de los proyectos de mayor riesgo.

B) Planificación eficaz a largo plazo:

- la adopción y la aplicación de una política de desarrollo coherente, basada en una visión a largo plazo;
- un programa integrado a largo plazo para las inversiones en infraestructuras pueden resolver problemas sociales mucho más complejos que los proyectos centrados en un solo aspecto.

C) Gobernanza eficiente:

- una estructura de gobernanza clara y eficaz, una planificación dinámica y una gestión rigurosa de la estrategia;
- la participación de las partes interesadas para obtener apoyo político y una conciencia política compartida.

D) Conocimientos técnicos en materia de instrumentos financieros:

- experiencia previa en la utilización de instrumentos financieros;
- apoyo del BEI a los entes locales y regionales;
- la presencia de un intermediario financiero interno.

Por último, con el fin de mejorar la gestión y la eficacia de los fondos del FEIE, los estudios de caso ponen de relieve las siguientes **recomendaciones clave**:

A) Actitudes culturales:

- actividades generales de sensibilización;
- difusión de los logros alcanzados por los entes locales y regionales.

B) Competencias y capacidad técnica:

- información y formación específicas para los entes locales y regionales;
- apoyo a nivel nacional para preparar las solicitudes.

C) Complejidad intrínseca de la gestión de los fondos del FEIE:

- una mayor toma en consideración de los marcos nacionales;
- unos requisitos de financiación más flexibles;
- la simplificación de las normas en materia de presentación de informes y elegibilidad.